



**N° de expediente: 008440-000368-23**

**Fecha: 20.07.2023**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**LUCIA GALUSSO - INFORME DE VENCIMIENTO EN EL CARGO 556442 ESC G.0.01 , G°1 , 20 HS , AL 10/10/2023 DEL DEPARTAMENTO DE TIEMPO LIBRE Y OCIO**

**Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO  
MONTEVIDEO - ISEF**

**Tipo INFORME DE VENCIMIENTO**

**Funcionario/s:**

<u>Documento</u>	<u>Nombre completo</u>	<u>Correo</u>	<u>Número de cargo</u>	<u>Escalafón</u>	<u>Grado</u>	<u>Horas</u>
50017932	LUCIA GALUSSO		556442	G.0.01	1	20 HS

**Categoría: Docente**

**Dependencia: MVD/ Dpto Ed Física, Tiempo Libre y Ocio**

**Nro. de expediente anterior:**

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008440-000368-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/07/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TEXTO**

Sección Personal informa el vencimiento en el cargo número 556442 de Lucía Galusso al 10/10/2023 perteneciente al Departamento de Tiempo libre y Ocio .

Se adjunta Carrera funcional.

**Siga al Departamento de Ed. física , Tiempo Libre y Ocio para su evaluación e informe .**

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 21/07/2023 09:33:22.
-------------------------------------------------------------------------------

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
CarreraFuncional_LUCIA_GALUSSO_20230720135704_50017932.pdf	15 KB	20/07/2023 14:29:51



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF  
Carrera Funcional  
GALUSSO MARTINO, LUCIA - Documento: 50017932

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556442	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.03.02 - MVD/ EF TL Y Ocio/ Juego y Lúdica								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
	ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Designación (Docente)	Comisión Directiva	69	30/09/22	008440-000438-22	11/10/22	10/10/23		155110100
Extensión Horaria Docente	Comisión Directiva	39	02/12/22	008440-000648-22	01/12/22	06/03/23	20-35	155027100

Fecha: 20 | 7 | 2023 Hora: 13:57:04

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.016.01, Copyright  
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

	<b>Expediente Nro. 008440-000368-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/07/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## TEXTO

La documentación adjunta fue recibida del correo electrónico depto.eftlo@gmail.com, perteneciente al Dpto. Ed. Física, Tiempo Libre y Ocio.

Pase a UGP a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 04/09/2023 12:36:35.
--------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Informe de actuación G1 Lucía Galusso.pdf	576 KB	04/09/2023 12:36:06
Valoración Lucía Galusso.pdf	304 KB	04/09/2023 12:36:06

**Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE EN CARGOS GRADO 1 Y GRADO 2**

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

**1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA/DEL DOCENTE Y SU CARGO**

NOMBRE: Lucía Galusso Martino
GRADO: G1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Dpto. Ed. Física, Tiempo Libre y Ocio
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE <sup>1</sup> (marcar opción): Baja (6, 10 o 12) <u>Media (16, 20 o 24) MEDIA</u> Alta (30, 35, 40 o 48)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): Extensión horaria de 20 a 35 hs, para el centro de recreación y cuidados desde 1/12/2022 hasta 04/03/2023
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): Licencia maternal desde 31/03/2023 al 09/06/2023, la misma se extendió por infección de cesárea hasta el 5/07/2023
REGIÓN: Montevideo
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras):  Medio horario por lactancia a partir del 5 de julio.

**2.- FORMACIÓN ACADÉMICA**

<sup>1</sup> De acuerdo a lo que establece el Estatuto del Personal Docente (EPD), en su Artículo 14 – “Categorías horarias. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, el desempeño de funciones docentes en cargos docentes, debe ser acorde a la categoría horaria (...)”. En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

**Formación universitaria de grado**

Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.

Licenciatura en Educación Física y Recreación / Egresada  
Licenciatura en Psicología / Estudiante Ciclo Inicial

**Formación universitaria de posgrado**

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

-

**Participación en actividades académicas como asistente**

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

XIX Encuentro Nacional XIV Internacional de Investigadores Educación Física V Encuentro Nacional de Extensión en Educación Física / ISEF / Asistí a 3 mesas de 2 hs. Certificados vía mail.

**Otras actividades de formación**

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

-Zooms de la Comisión Central de Cuidados UDELAR.

**3.- ENSEÑANZA****Cursos de grado y/o posgrado dictados**

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Juegos y prácticas lúdicas 1 - Licenciatura en Educación Física Montevideo  
2 espacios reducidos, y un masivo (virtual), desde la toma de posesión del cargo (a mitad de semestre)

**Cursos de educación permanente dictados**

Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

-

**Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria**

Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Centro de Recreación y Cuidados - ISEF, aprobado y financiado, Ayudante G1. Fue interrumpido por la licencia maternal.

**Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)**

-

**Orientación de pasantías estudiantiles**

Centro de Recreación y Cuidados - ISEF, aprobado y financiado, Ayudante G1. Fue interrumpido por la licencia maternal.

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

-

**Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria**

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

Reuniones de equipo del curso Juegos y prácticas lúdicas 1.  
Reuniones de equipo del Centro de Recreación y Cuidados, docentes y con funcionarios de ISEF para el implemento del mismo.

#### 4.- INVESTIGACIÓN

**Participación en grupos y/o líneas de investigación**

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Participé en Estudios culturales y sociales sobre el Juego y lo Lúdico , antes de tomar posesión de cargo. Desde la toma de cargo hasta ahora no participé.

**Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida. En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

-

**Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

-

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

-

**Otras actividades vinculadas a la investigación** (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

-

#### 5.- EXTENSIÓN

**Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica**

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad



asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

-

**Producción original de conocimiento**

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

-

**Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión**

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

-

**Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria** (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

-

**6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO**

**Integración de órganos de cogobierno** (centrales de la Udelar, e internos de ISEF<sup>2</sup>), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

-

**7.- GESTIÓN ACADÉMICA**

**Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.**

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

-

<sup>2</sup> Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

## 8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

**Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.**

Reuniones de equipo del curso Juegos y prácticas lúdicas 1.  
Reuniones de equipo del Centro de Recreación y Cuidados, docentes y con funcionarios de ISEF para el implemento del mismo.

## 9.- PROYECCIONES<sup>3</sup>

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar. Detallar si pretende postularse a alguna propuesta de apoyo a la finalización de estudios de posgrado y otorgamientos de licencias extraordinarias con y sin goce de sueldo.

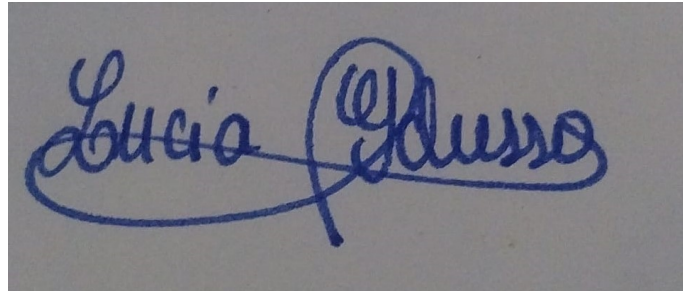
El próximo período lo pienso en dos momentos. Por un lado, durante el semestre par tengo asignado como Ayudante G1, un reducido de Juegos y Prácticas Lúdicas 1, y un espacio masivo del curso, cumpliendo el medio horario. Pretendo retomar la participación en el grupo de investigación “Estudios culturales y sociales sobre el Juego y lo Lúdico”. Participar también, de mesas de exámenes (el semestre pasado al entrar en mitad de semestre no lo hice, no fui citada ni me propuse). Una vez culminado mi período de medio horario, me gustaría volver a realizar la extensión horaria para trabajar en el Centro de Recreación y Cuidados, me resulta muy interesante y motivador ese espacio, así como el equipo de trabajo del cual aprendí mucho durante el periodo compartido, y las tareas que conlleva. El mismo se desarrolla tanto en diciembre como en febrero-marzo. Luego ya el próximo semestre impar, volvería al horario completo, y entiendo que desempeñaré mi cargo de Ayudante G1 en la asignatura a la que se me asigne. Proyecto continuar mis estudios, cursar la Maestría, pero aún no realice ningún movimiento en esa dirección, primero pretendo reencontrarme en el grupo de investigación al cual recién estoy reingresando.

<sup>3</sup> En este apartado se propone proyectar algunos elementos que el o la docente considere, teniendo en cuenta que para la renovación del cargo, el EPD en el capítulo IV, en los artículos 35 y 40 prevé la presentación de un plan de trabajo.

Artículo 35 – “Plan de trabajo. Dentro de los treinta días de la toma de posesión en el cargo, el docente debe presentar un plan de trabajo a fin de acordarlo con la dirección de la unidad académica respectiva. Para los grados 3, 4 y 5, se debe tener en cuenta la propuesta de trabajo que el docente haya presentado al aspirar al cargo. Transcurridos treinta días sin que se logre acuerdo, el plan de trabajo debe elevarse al órgano jerarca del servicio, quien resuelve en definitiva”.

Artículo 40 – “Plan de trabajo para el nuevo periodo. Dentro de los sesenta días de notificada la resolución que dispone la reelección, el docente debe acordar con la unidad académica el plan de trabajo para el periodo que comienza, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35”

FIRMA DE LA/DEL DOCENTE

A handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature reads "Lucía Galusso" in a cursive style. The first name "Lucía" is written with a large, flowing 'L' and a small 'i'. The last name "Galusso" is written with a large, circular 'G' and a long, sweeping underline that extends under both names.



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## LUCÍA GALUSSO

La Comisión co-gobernada reunida el jueves 24 de agosto de 2023 realiza la siguiente valoración del informe de actuación:

- La docente tiene un cargo G° 1 interino, carga horaria media. Por las características del cargo le corresponde la exigencia de dos funciones, enseñanza y una segunda.

Cabe aclarar que la docente estuvo con licencia maternal parte del 2022 y hasta el mes de julio de este año. En estos momentos se acogió al medio horario por lactancia hasta final del 2023.

Si bien la docente ha tenido una extensión a 35 horas por su trabajo en el Centro de Recreación y Cuidados del servicio, no se percibe una clara proyección en una segunda función. Se sugiere que establezca una mayor asiduidad y establezca proyecciones de una segunda función universitaria con mayor claridad. Menciona haber participado en un grupo de estudios en 2022.

Además, se le sugiere participar de ámbitos de cogobierno como parte de su formación universitaria.

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 11/10/23 al 31/03/24.**



Federico Saredo  
3.909423-8

Federico Saredo  
Orden docente



Belén García  
Orden estudiantil



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2490 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAISANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

	<b>Expediente Nro. 008440-000368-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/09/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## TEXTO

Montevideo, 4 de setiembre de 2023.

Exp.008440-000368-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **prórroga del cargo** para la docente Lucía Galusso en su cargo interino N°556442, Esc. G, G°1, 20 horas, desde el 11/10/23 al 31/03/24.

La misma se financia con Fondos Propios del Instituto

Llave presupuestal : 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/09/2023 15:10:13.

	<b>Expediente Nro. 008440-000368-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 04/09/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para la docente Lucía Galusso, Esc. G, G°1 20 hs, interino, cargo N°556442, según actuación 3 (tres), por el periodo del 11/10/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/09/2023 16:16:53.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolívar Gustavo Morales Del Valle el 04/09/2023 16:16:53.

	<b>Expediente Nro. 008440-000368-23</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/09/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TEXTO**

Pase al Dpto EFTLyO.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 07/09/2023 09:57:39.

	<b>Expediente Nro. 008440-000368-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, TIEMPO LIBRE Y OCIO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/09/2023 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TEXTO**

Se adjunta valoración del informa de actuación de la docente, que sustituye la adjunta en actuación 2.

Pase a Sección Secretaría Comisión Directiva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 07/09/2023 10:27:23.
--------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Valoración Lucía Galusso.pdf	280 KB	07/09/2023 10:23:28





Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

## LUCÍA GALUSSO

La Comisión co-gobernada reunida el jueves 24 de agosto de 2023 realiza la siguiente valoración del informe de actuación:

- La docente tiene un cargo G° 1 interino, carga horaria media. Por las características del cargo le corresponde la exigencia de dos funciones, enseñanza y una segunda.

Cabe aclarar que la docente estuvo con licencia maternal parte del 2022 y hasta el mes de julio de este año. En estos momentos se acogió al medio horario por lactancia hasta final del 2023.

Si bien la docente ha tenido una extensión a 35 horas por su trabajo en el Centro de Recreación y Cuidados del servicio, no se percibe una clara proyección en una segunda función. Se sugiere que establezca una mayor asiduidad y establezca proyecciones de una segunda función universitaria con mayor claridad. Menciona haber participado en un grupo de estudios en 2022.

Además, se le sugiere participar de ámbitos de cogobierno como parte de su formación universitaria.

**Se sugiere prorrogar el cargo desde el 11/10/23 al 31/03/24.**

Federico Saredo  
3.909423-8

Federico Saredo  
Orden docente

Belén García  
Orden estudiantil



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2490 0102 - 2486 1866  
Parque Batlle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAISANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int. 110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
secretaria@curemaldonado.edu.uy  
www.cure.edu.uy

Prof. Adj. Karen Kühlsen  
Dir. Dpto. E F y Tiempo Libre y Ocio  
ISEF - UDELAR

	<b>Expediente Nro. 008440-000368-23</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/09/2023 Estado: Para Actuar
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**TEXTO**